



AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

Secretaría General

18/15

Por el presente, notifico a Vd., en su condición de concejala o concejal de esta Corporación, la convocatoria y el orden del día, de la **SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE**, que ha de celebrar el **Excmo. Ayuntamiento Pleno**, el próximo **MARTES, 29 DE DICIEMBRE DE 2015, a las 12'00 horas**, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, según el **Decreto nº 10.757/2015, de 28 de diciembre**, de la Alcaldía, de conformidad con lo dispuesto en los arts. 72 del Reglamento Orgánico Municipal, (ROM) y 80 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, (ROF).

Le ruego firme la recepción de ésta, para constancia en el expediente de su razón.

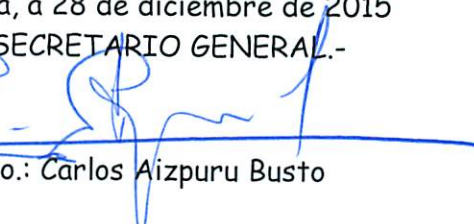
Para la válida constitución del Pleno, se requiere la asistencia de un tercio del número legal de sus miembros, que nunca podrá ser inferior a nueve. Si, en primera convocatoria, no existiera el quórum necesario, se entenderá convocada la sesión, automáticamente, a la misma hora, veinticuatro horas después.

Se relacionan, a continuación, los asuntos que componen el orden del día de la sesión, cuyos expedientes se encuentran en Secretaría General, a disposición de los Sres. miembros de la Corporación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 del Reglamento Orgánico Municipal.

- 1.- Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia de la sesión.
- 2.- Propuesta de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Patronato Municipal de Deportes (RPT).
- 3.- Propuesta de aprobación inicial del Presupuesto General Municipal, para el ejercicio 2016.

Palencia, a 28 de diciembre de 2015

EL SECRETARIO GENERAL.-


Fdo.: Carlos Aizpuru Busto